

VATICANO

Nuevo consistorio: los temas cambian pero las mesas sinodales permanecen

ECCLESIA

24_06_2026



**Stefano
Chiappalone**



La Sala de Prensa del Vaticano ha dado a conocer el **calendario** del inminente segundo consistorio extraordinario convocado por León XIV: el sagrado colegio se reunirá el viernes 26 y el sábado 27 de junio con trabajos repartidos en cuatro sesiones y,

finalmente, el lunes 29 para la Misa en honor a los santos Pedro y Pablo. Como ya se desprendía de la [carta enviada el 3 de junio](#) por el cardenal decano Giovanni Battista Re, la liturgia y *Praedicate Evangelium* siguen en suspenso, “congeladas” desde el primer consistorio de enero. “La razón de ser de la Iglesia no es para los cardenales, ni para los obispos, ni para el clero. La razón de ser es anunciar el Evangelio. Y, por tanto, estos dos temas: el Sínodo y la sinodalidad, como expresión de la búsqueda de cómo ser una Iglesia misionera en el mundo de hoy, y *Evangelii Gaudium*, anunciar el *kerygma*, el Evangelio con Cristo en el centro”, explicó el Papa el pasado 7 de enero. “Los demás temas no deben perderse”, añadió, sino solo aplazarse a un momento posterior que aún no ha llegado.

La publicación de *Magnifica humanitas* ha cambiado las reglas del juego aún más desde entonces, convirtiendo la primera encíclica de León XIV en el punto de partida para los debates de los cardenales y, en particular, durante la segunda y la tercera sesión. Lo que más ha llamado la atención de los medios ha sido, sobre todo, la invitación que contiene la carta del decano, con referencia directa a *Magnifica humanitas*, a “preguntarnos cómo reafirmar hoy la superación de la teoría de la ‘guerra justa’, invocada con demasiada frecuencia para justificar cualquier guerra” (n.º 192) y sobre qué vías concretas pueden ayudar a los pueblos y a las comunidades cristianas a custodiar y construir la paz”.

En el apretado calendario de los trabajos (adelantado en parte el 16 de junio, junto con la nota informativa, en el blog [Messainlatino.it](#)) no se menciona explícitamente el debate sobre la “guerra justa”, pero es probable que se aborde en el contexto de los conflictos, las tensiones y la paz, que constituyen el eje central de la segunda sesión dedicada a *La cultura del poder y la civilización del amor*, presentada por el cardenal Víctor Manuel Fernández y que se profundizará mediante preguntas del tipo: “¿De qué manera las tensiones, las divisiones y los conflictos que atraviesan el mundo afectan hoy a la vida de nuestras Iglesias y de nuestros pueblos?” y “¿Qué lenguajes, actitudes y prácticas pueden ayudar a construir la reconciliación, la convivencia y la paz?”.

La primera sesión tendrá, por su parte, un enfoque más misionero (“¿En qué mundo estamos llamados a anunciar el Evangelio?”), y el cardenal Grzegorz Ryś, arzobispo de Cracovia, la introducirá con una meditación bíblica, mientras que la tercera, centrada en *Construir en el bien: las obras de nuestro tiempo*, será presentada por el cardenal Stephen Brislin, arzobispo de Johannesburgo. Por último, la cuarta sesión tendrá como tema *El camino de la puesta en práctica del Sínodo* y, naturalmente, la inaugurará el cardenal Mario Grech, secretario general del Sínodo de los Obispos.

Por lo tanto, la sinodalidad y la misión siguen acaparando la atención junto a la “novedad” de *Magnifica humanitas*. La logística también es sinodal, con veinte grupos de trabajo distribuidos de la siguiente manera, según la Nota informativa: “nueve grupos de cardenales electores ordinarios (incluidos los nuncios y los cardenales electores que han concluido su servicio como ordinarios)”, en la práctica, procedentes del “territorio”, incluidos los eméritos siempre que tengan menos de 80 años, y “once grupos de cardenales electores de la Curia Romana y cardenales no electores”. En enero, solo los primeros tuvieron que informar en el pleno, tal y como explicó el propio Papa: “Puesto que para mí es más fácil pedir consejo a quienes trabajan en la Curia y viven en Roma, los grupos que informarán serán los nueve procedentes de las Iglesias locales”. No está muy claro cómo se desarrollará todo en junio, a juzgar por el contenido críptico de la Nota: “Los grupos de cardenales ordinarios presentarán su informe en el pleno (un máximo de tres minutos por grupo). Durante los trabajos, cada uno de los demás grupos tendrá también la oportunidad de exponer, una vez, su informe, siempre durante tres minutos”. Es como decir: los primeros hablarán, pero (quizá) también los segundos.

Lo único que es seguro son los tres minutos, y también las intervenciones en las mesas estarán necesariamente cronometradas: tras los diez minutos de la breve intervención introductoria, tres minutos cada uno en la primera ronda de intervenciones personales y luego otros dos cada uno en la posterior escucha compartida en los grupos. Tres minutos también para las intervenciones libres del sábado por la tarde con el Santo Padre antes de la conclusión (se prevén otras intervenciones libres el viernes por la noche y el sábado al mediodía, pero en ese caso solo sobre el tema de la sesión).

La otra certeza son las mesas sinodales, aplicadas por segunda vez también al sagrado colegio, pero al parecer “trasladadas” al consistorio de enero, cuya preparación ya está en marcha. De hecho, el primer consistorio estaba previsto inicialmente según la modalidad habitual, en la Sala del Sínodo (es decir, en sesión plenaria), según la carta

enviada el 7 de noviembre de 2025 por el cardenal decano Giovanni Battista Re, publicada por [Diane Montagna](#), junto con el programa recibido por los cardenales dos días antes del consistorio, el 5 de enero, que, en cambio, estaba estructurado precisamente en torno a los famosos “grupos de trabajo” en la mucho más amplia Sala Pablo VI.

Este cambio de ubicación, que para las asambleas sinodales se había inaugurado a partir de octubre de 2023, fue descrito en su momento por [Settimana News](#) de la siguiente manera: la Sala Pablo VI “es lo suficientemente grande como para acoger a todos los participantes, mientras que en la nueva Sala del Sínodo apenas habrían cabido los miembros, sin contar a los expertos. Pero, sobre todo, la Sala Pablo VI puede organizarse con mesas en las que pueden sentarse grupos de unas diez personas, lo que agiliza la transición entre las sesiones plenarias y los trabajos en grupo y, sobre todo, facilita la dinámica de la conversación en el Espíritu”.

Una metodología que “se indica como una forma de gestionar los procesos de toma de decisiones y de construcción del consenso” en el [Instrumentum laboris](#) del Sínodo de 2023. Con el riesgo, nada desdeñable, de que las voces menos alineadas solo sean escuchadas por los “comensales” sentados a la misma mesa. Y es de nuevo el [Instrumentum laboris](#) el que explica cómo funciona: “De nuevo, cada uno toma la palabra: no para reaccionar y rebatir lo escuchado, reafirmando su propia posición, sino para expresar qué es lo que, durante la escucha, le ha conmovido más profundamente y qué es lo que le interpela con mayor fuerza”. El consenso está garantizado, pero el posible desacuerdo, un poco menos.